



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
INFORME DE AVANCE/GESTIÓN:
MES

NOVIEMBRE 2014

I. NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO INFORMADO: GESTAVANCE PROGRAMA/PROYECTO:

Oficina de Protección de Derechos OPD Valle del Sol

II. Nº Y FECHA DECRETO ALCALDICIO APROBATORIO

Nº 097 del 02 de marzo de 2012
 Aprueba prórroga Convenio
 Nº139 del 27 de marzo 2012 Aprueba
 Anexo Convenio OPD.

III. BREVE DESCRIPCIÓN U OBJETIVOS Y FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE PROGRAMA/PROYECTO:

La OPD constituye un modelo que aporta a la construcción de un Sistema de protección de derechos en la comuna. Las OPD son instancias a nivel local que brindan de manera ambulatoria, protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social, o vulneración de estos.

Trabaja en dos áreas que se articulan entre sí, la primera el área de protección basada fundamentalmente en una intervención interdisciplinaria (psicosocial), integrando otros enfoques tales como el legal, dirigiendo su accionar a la Calificación del Derecho Vulnerado que afecte a un niño (a) o adolescente. Y la segunda se refiere a iniciar y fortalecer en el ámbito comunitario, las prácticas sociales orientadas a generar cambios socioculturales en relación con la visión que se tiene de niños y jóvenes, favoreciendo la imagen de éstos como sujetos de derechos, teniendo como meta principal la instauración de Políticas Comunales de Infancia en cada una de las comunas donde desempeña su labor; contribuyendo de esta forma a la creación de conciencia y a la sensibilización frente al tema de efectuar denuncias por situaciones de vulneración de derechos que afecten a niños.

El objetivo central de la OPD Valle del Sol es “Favorecer e instar el reconocimiento e internación de una cultura de derechos, teniendo como fundamento la Convención Internacional de los Derechos del Niño, a través de su promoción y difusión, junto con la prevención de la vulneración de éstos, impulsando la participación tanto del sector público, privado, de la comunidad, los niños, niñas y adolescentes y sus familias de las comunas de Quillón, Bulnes y San Ignacio considerando los contextos de ruralidad en que se desarrolla esta Oficina de Protección de Derechos”.

Fecha duración Convenio: 01-03-1012 al 28-02-2015

MONTO TOTAL INVERSIÓN PROGRAMA/PROYECTO

MONTO INVERSIÓN SENAME MES DE NOVIEMBRE: \$2.744.075.-

MUNICIPALIDAD: SÍ NO MONTO INVERSIÓN MUNICIPAL recursos valorizados (luz, agua, gas, transportes, etc.)

OTRA INSTITUCIÓN _____/MONTO(\$) _____

